



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Miércoles, 5 de agosto de 2026

Zapico traslada al presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo que las políticas de vivienda deben responder al interés general de Asturias

- El consejero y Carlos Panices han mantenido hoy un encuentro en la Fidma en el que, desde el respeto institucional, han constatado sus discrepancias
- El titular de Ordenación confía en que las nuevas zonas de mercado residencial tensionado queden declaradas antes de que finalice la legislatura y reprocha al Ayuntamiento de Gijón que priorice la confrontación judicial frente a la colaboración para facilitar soluciones habitacionales

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha trasladado hoy al presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo, Carlos Panices, que las políticas públicas de vivienda deben orientarse a la defensa del interés general de Asturias para garantizar el acceso de la ciudadanía a una vivienda digna y asequible.

Zapico y Panices han mantenido un encuentro en el stand de la Dirección General de Vivienda en la Feria Internacional de Muestras de Asturias (Fidma), un espacio que el consejero ha definido como “un lugar de debate, de reflexión y de intercambio de opiniones”, donde resulta “positivo y exigible” dialogar con quienes mantienen posiciones diferentes.

Durante la reunión, el titular de Ordenación de Territorio ha señalado que ambas instituciones representan intereses distintos: “La Cámara representa legítimamente al tejido empresarial, mientras que yo tengo la responsabilidad de representar el interés general de Asturias, que debe ser el criterio que guíe las decisiones que adoptamos desde el Gobierno”.

En este contexto, Zapico ha defendido las medidas impulsadas por su consejería para intervenir en el mercado del alquiler, entre ellas, la declaración de zonas de mercado residencial tensionado, una herramienta prevista en la Ley por el Derecho a la Vivienda que, a su juicio, permitirá corregir un mercado “por las nubes, desorbitado e inasumible para la clase trabajadora y para la mayoría social”.

Nota de prensa

Además, ha confirmado que su departamento ya ha iniciado los trabajos para ampliar la declaración de nuevas zonas tensionadas en diferentes localidades y ha asegurado que los expedientes estarán concluidos antes de que finalice la legislatura.

Consultas sobre zonas tensionadas

El consejero también ha anunciado que la Dirección General de Vivienda habilitará en los próximos días un correo electrónico específico para atender consultas de la ciudadanía sobre los efectos y la aplicación de la declaración de zonas de mercado residencial tensionado.

En relación con el recurso presentado por el Ayuntamiento de Gijón contra la declaración de las zonas de La Arena y Cimadevilla, Zapico ha asegurado que el consistorio “no solo se equivoca”, sino que su decisión supone “una declaración de guerra a la clase trabajadora y a la mayoría social” de ambos barrios, al intentar impedir la aplicación de una herramienta prevista en la Ley por el Derecho a la Vivienda para contener el precio de los alquileres.

Sobre este asunto, ha valorado la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) de no resolver este mes la solicitud de suspensión cautelar y ha reiterado su confianza tanto en el trabajo técnico realizado por la Dirección General de Vivienda como en el criterio de la magistratura.

Según ha subrayado, la consejería ha demostrado durante toda la legislatura su voluntad de diálogo con alcaldes y alcaldesas de cualquier signo político y ha logrado alcanzar acuerdos para desarrollar políticas de vivienda en numerosos concejos. Por ejemplo, ha recordado que la colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo ha permitido la cesión de suelo para la construcción de cientos de viviendas públicas y ha contrapuesto esa cooperación institucional a la estrategia de confrontación que, a su juicio, mantiene el Ayuntamiento de Gijón. “Lo mejor es coordinar esfuerzos y trabajar conjuntamente por más vivienda pública y por fortalecer los programas de movilización de pisos privados hacia el alquiler”, ha concluido.